

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Prevención de Riesgos Laborales		
Módulo:	Materias Optativas		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Optativa	Tipo de formación:	Teórica-práctica

Presentación

Con el estudio de la asignatura Prevención de Riesgos Laborales el alumno conocerá en profundidad todo cuanto implica la normativa actual en materia de protección de la seguridad y salud de los trabajadores. A tal fin, serán objeto de análisis algunos de los textos legales más importantes, nacionales e internacionales, llamados a servir de pauta en la tutela de la mano de obra frente a los riesgos presentes en el entorno laboral.

A estos efectos, resulta imprescindible adentrarse en el análisis teórico y práctico de la materia, aunque sin limitarlo al contexto presente, pues su carácter dinámico y evolutivo exige tanto echar la vista atrás, como estar muy pendiente de las revisiones y actualizaciones legislativas que se vayan produciendo.

Si bien la asignatura será enfocada desde un prisma eminentemente práctico, no por ello el alumno descuidará el estudio y comprensión del material teórico de referencia, fundamental para lograr los objetivos pretendidos. Competencias y/o resultados del aprendizaje

Competencias y/o resultados de aprendizaje

- Conocer y saber aplicar las técnicas, estándares y certificaciones de seguridad laboral y prevención de riesgos laborales.
- Conocer los contenidos normativos y reguladores de las empresas de telecomunicaciones.

Contenidos Didácticos

1. La prevención de riesgos laborales en el contexto internacional y en la Unión Europea: fuentes
 - 1.1. La prevención de riesgos laborales en el contexto internacional
 - 1.1.1 Fuentes internacionales generales
 - 1.1.2 Los Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo en materia de prevención de riesgos laborales
 - 1.1.3 Eficacia interna de las normas internacionales
 - 1.2 La prevención de riesgos laborales en la Unión Europea
 - 1.2.1 Marco normativo: seguridad en los productos y seguridad y salud laborales
 - 1.2.2 Análisis comparativo entre las normas de seguridad en los productos (art. 95) y de seguridad y salud (arts. 136 y 137 del Tratado CE)
 - 1.2.3 La legislación comunitaria en materia de prevención de riesgos
 - 1.2.4 La Directiva Marco (Directiva 89/391/CEE) relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo
2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. El deber de seguridad
 - 2.1 La prevención de riesgos laborales en España: antecedentes
 - 2.1.1 El desarrollo normativo de la seguridad en el trabajo hasta la Constitución de 1978
 - 2.1.2 Fundamentos constitucionales de la seguridad e higiene en el trabajo
 - 2.2 La Ley 31/1995, de 8 noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
 - 2.2.1 Justificación
 - 2.2.2 Objeto
 - 2.2.3 Naturaleza jurídica
 - 2.2.4 Ámbito de aplicación
 - 2.3 Principales organismos a los que la Ley atribuye competencias en materia de prevención
 - 2.3.1 Administraciones Públicas competentes en materia laboral
 - 2.3.2 Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria
 - 2.3.3 El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
 - 2.3.4 La Inspección de Trabajo y Seguridad Social
 - 2.3.5 Las organizaciones empresariales y sindicales más representativas
 - 2.3.6 La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 2.3.7 Fundación adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud
 - 2.3.8 Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
 - 2.4 El deber de seguridad
3. Los riesgos laborales y sus consecuencias
 - 3.1 Los riesgos laborales y su prevención. Conceptos básicos
 - 3.1.1 El trabajo como fuente de riesgos y la prevención de los mismos
 - 3.1.2 Los riesgos profesionales
 - 3.2 Los daños derivados del trabajo
 - 3.2.1 El accidente de trabajo
 - 3.2.2 La enfermedad profesional

- 3.2.3 Breve referencia al accidente de trabajo de los trabajadores autónomos
- 3.2.4 Otros daños derivados del trabajo
- 3.2.5 La valoración de los daños derivados del trabajo
- 3.3 Las disciplinas básicas en materia de prevención
 - 3.3.1 Medicina del trabajo
 - 3.3.2 Seguridad en el trabajo
 - 3.3.3 Higiene industrial
 - 3.3.4 Ergonomía y psicología
- 4. Los principios de la acción preventiva. El plan de prevención. Los derechos y obligaciones de las partes implicadas
 - 4.1 Los principios de la acción preventiva y las obligaciones generales contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
 - 4.1.1 Principios de la acción preventiva
 - 4.1.2 Obligaciones generales
 - 4.2 El plan de prevención y la integración de la actividad preventiva. La evaluación de riesgos y la planificación de la actividad productiva
 - 4.2.1 La integración de la actividad preventiva en la empresa
 - 4.2.2 El plan de prevención
 - 4.2.3 La evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva
 - 4.3 Obligaciones específicas de los empresarios y derechos de los trabajadores
 - 4.3.1 Obligaciones en materia de equipos de trabajo (art. 17.1)
 - 4.3.2 Equipos de protección individual (art. 17.2)
 - 4.3.3 Información a los trabajadores (art. 18.1)
 - 4.3.4 Formación de los trabajadores (art. 19)
 - 4.3.5 Medidas de emergencia (art. 20)
 - 4.3.6 Obligaciones especiales en caso de riesgo grave e inminente (art. 21)
 - 4.3.7 Vigilancia de la salud de los trabajadores (art. 22)
 - 4.3.8 Obligaciones documentales (art. 23)
 - 4.3.9 Obligación de coordinación de actividades empresariales (art. 24)
 - 4.3.10 Deber de protección específica a determinados trabajadores (art. 25)
 - 4.3.11 La organización de la prevención en la empresa (art. 30)
 - 4.4 Los derechos de los trabajadores en materia de prevención
 - 4.4.1 Derechos de los trabajadores
 - 4.4.2 Los derechos de consulta y participación de los trabajadores
 - 4.4.3 Los delegados de prevención (arts. 35 a 37)
 - 4.4.4 El comité de seguridad y salud (arts. 38 y 39)
 - 4.5 Obligaciones de los trabajadores
- 5. Las responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
 - 5.1 Esquema general de las distintas responsabilidades exigibles y su compatibilidad

- 5.1.1 Responsabilidades y sanciones penales
- 5.1.2 Responsabilidad civil
- 5.1.3 Responsabilidad administrativa
- 5.1.4 La compatibilidad entre las distintas responsabilidades
- 5.2 Las infracciones y sanciones administrativas
 - 5.2.1 Infracciones
 - 5.2.2 Sanciones
- 5.3 Supuestos especiales de responsabilidad: las relaciones entre empresa principal y empresas contratistas y subcontratistas
- 5.4 El recargo de prestaciones de Seguridad Social
 - 5.4.1 Regulación legal
 - 5.4.2 Naturaleza jurídica
 - 5.4.3 El recargo de prestaciones en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- 5.5 Los requerimientos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- 5.6 Paralización de trabajos
 - 5.6.1 Supuestos
 - 5.6.2 Procedimiento
 - 5.6.3 Efectos del incumplimiento de la orden de paralización
- 5.7 La actuación de la Inspección de Trabajo y los funcionarios técnicos de las comunidades autónomas en materia de prevención de riesgos laborales
 - 5.7.1 Facultades y medidas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de prevención de riesgos laborales
 - 5.7.2 Las facultades atribuidas a los técnicos de las comunidades autónomas en el ejercicio de colaboración con la Inspección de Trabajo
- 6 Normativa específica: riesgos ligados a las condiciones de seguridad
 - 6.1 La seguridad en el trabajo
 - 6.1.1 ¿En qué consiste la seguridad en el trabajo?
 - 6.1.2 ¿Qué entendemos por condiciones de seguridad?
 - 6.1.3 Riesgos más comunes relacionados con la seguridad
 - 6.2 El lugar de trabajo
 - 6.2.1 Los lugares de trabajo
 - 6.2.2 Seguridad estructural
 - 6.2.3 Dimensiones de los locales y de la superficie que ocupa cada trabajador
 - 6.2.4 Suelo, aberturas, desniveles
 - 6.2.5 Tabiques y ventanas
 - 6.2.6 Zonas de tránsito y vías de circulación
 - 6.2.7 Escaleras fijas
 - 6.2.8 Escaleras de mano
 - 6.2.9 Orden y limpieza

- 6.2.10 Condiciones ambientales de los lugares de trabajo
- 6.2.11 Servicios higiénicos y locales de descanso
- 6.2.12 Material y locales de primeros auxilios
- 6.3 Equipos de trabajo y máquinas
 - 6.3.1 Introducción
 - 6.3.2 Obligaciones generales del empresario
 - 6.3.3 Riesgos en las máquinas
 - 6.3.4 Clasificación de los principales elementos de protección en las máquinas
- 6.4 Las herramientas
 - 6.4.1 Herramientas manuales
 - 6.4.2 Herramientas a motor
- 6.5 Riesgo eléctrico
 - 6.5.1 Concepto y riesgos que genera la electricidad
 - 6.5.2 Análisis de riesgos
 - 6.5.3 Medidas para prevenir riesgos de las instalaciones eléctricas
 - 6.5.4 Riesgos de los trabajadores de mantenimiento de instalaciones
- 6.6 Incendio
 - 6.6.1 Concepto de fuego
 - 6.6.2 Factores del fuego
 - 6.6.3 Tipos de fuego
 - 6.6.4 Peligro para las personas
 - 6.6.5 Medidas contra incendios
- 6.7 Señalización
 - 6.7.1 Concepto y objetivos de la señalización
 - 6.7.2 Tipos de señales
 - 6.7.3 Colores y formas de las distintas señales
 - 6.7.4 Las dimensiones y colocación de las señales
 - 6.7.5 Señales luminosas y acústicas
- 7 Normativa específica II: riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
 - 7.1 Introducción.
 - 7.2 Exposición a agentes físicos
 - 7.2.1 Ruido
 - 7.2.2 Vibraciones
 - 7.2.3 Radiaciones ionizantes y no ionizantes
 - 7.2.4 Iluminación
 - 7.2.5 Temperatura
 - 7.3 Exposición a agentes químicos
 - 7.3.1 Efectos de los agentes químicos

- 7.3.2 Vías de penetración
- 7.3.3 Medidas específicas de prevención y protección contra agentes químicos
- 7.4 Exposición a agentes biológicos
- 7.5 Evaluación y control de riesgos
 - 7.5.1 La evaluación del riesgo
 - 7.5.2 Control sobre el foco (origen)
 - 7.5.3 Control sobre el medio (propagación)
 - 7.5.4 Control sobre el trabajador (receptor)
- 8 La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
 - 8.1 Introducción
 - 8.2 La carga de trabajo
 - 8.2.1 Cuestiones generales
 - 8.2.2 La carga física
 - 8.2.3 La carga mental
 - 8.3 La insatisfacción laboral
 - 8.3.1 ¿Cómo se manifiesta la insatisfacción laboral?
 - 8.3.2 Causas generales de la insatisfacción laboral y medidas preventivas
 - 8.4 Daños psicosociales derivados del trabajo
 - 8.4.1 La fatiga
 - 8.4.2 El estrés laboral
 - 8.4.3 El síndrome de burnout o «estar quemado»
- 9 El control de la salud de los trabajadores. Primeros auxilios
 - 9.1 La medicina del trabajo
 - 9.2 La vigilancia de la salud
 - 9.2.1 Concepto y significado
 - 9.2.2 Los derechos del trabajador derivados de la vigilancia de la salud
 - 9.2.3 Exámenes de salud: tipos
 - 9.3 Primeros auxilios
 - 9.3.1 Introducción
 - 9.3.2 Generalidades sobre la emergencia
 - 9.3.3 Primeros auxilios: definición y características
- 10 Normativa sectorial: la prevención de riesgos en el sector de oficinas y trabajos administrativos
 - 10.1 El trabajo en oficinas
 - 10.1.1 Introducción
 - 10.1.2 Mapa de riesgos, causas y medidas preventivas en los trabajos de oficina
 - 10.1.3 Condiciones de confort medioambiental
 - 10.2 El trabajo frente a pantallas de ordenador
 - 10.2.1 Introducción

- 10.2.2 Concepto de pantalla de visualización: ámbito de aplicación
- 10.2.3 Trabajador expuesto
- 10.2.4 Obligaciones del empresario
- 10.2.5 Requerimientos del puesto con pantallas de visualización
- 10.3 El síndrome del edificio enfermo
 - 10.3.1 Delimitación del concepto
 - 10.3.2 Características del edificio enfermo
 - 10.3.3 Metodología de evaluación
 - 10.3.4 Medidas preventivas

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Resolución de casos prácticos.
- Participación en foros de debate.
- Resolución de cuestionarios on-line.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- LANZADERA ARENCIBIA, E. (2016). Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales. Madrid: Ed. Udimá.